Un trimestre.

Un semestre

Un año

ronama de

PRECIOS DE SUSCRICION

Plas. Cis.

PERIODICO REPUBLICANO CENTRALISTA

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

conser

Director: DON JOSE MARÍA DEL CAMPO

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN

Comunicados, á precies convencio-

Para suscriciones y anuncios dirigirse à la Imprenta de Francisco Espadas, Plaza de Santa María, 2. dup.

Toda la correspondencia politica y de redacción, se dirigira al Director. Mendez-Nunez 7.

REFLEXIONES

Fago adelantado.

Es esta la época del año en que la mano dei fisco se manifiesta con toda su dureza y opresión; actualmento recogen ó recolectan sus frutos los labradores, obtienen, muchas veces, solo una parcial reintegración de los gastos hechos en sus fincas, alcanzan las menos, recursos con que atender, allá en las lobregueces del invierno, à las más perentorias necesidades; restituyen, sobre todo los cultivadores en pequeño, los frutos y cantidades que hubieron de tomar á préstamo en los meses de los frios; consiguen, en fin, el producto de sus afanes, bien mezquine por cierto hace ya unos cuantos años.

Debieran tener cierta tranquilidad y mostrar alguna satisfacción, que siempre es agradable para el autor ó el artista observar les objetes obra de su actividad ó ingenic; pero hé aquí al agente de la Hacienda pública, al representante negro del Estado, al símbole del sempiterno acreeder, que va à ejercer sus funciones; no le serà posible al agricultor conducir las semillas á sus cámaras; no podrá dejar su crédito, con los particulares, en buen concepto; no guardará en su pecho esperanza a guna de alimentar. se en los cortos días de la estación invernal con el resultado de su trabajo ó con las utilidades de sus fiacas; ha de resignarse à ver embargar las mieses, que significan el esfuerzo y el sacrificio corporales y además representan un sinnúmero de sufrimientos, anhelos y dolores durante muchos

Pero es que el agricultor, por sus desórdenes ó prodigalidades, por su falta de prudencia, por no calcular con exactitud o por dar tributo á la holganza ha despilfarrado directa ó indirectamente su fortuna? ¿Le serà imputable la falta de recursos con que subvenir á los gastos ordinarios de la vida y à las peticiones del erario? ¿Habremos de atribuir à negligencia el hecho de no pagar las contribuciones?

Nudie afirmará tal enormidad; es cosa resuelta por todas las inteligencias; todos los dias se repite en variedad de tonos y expresiones; es unánime el juicio de todos los hombres

serios, de que los males econó vicos en su mayor parte, proceden de la gestión desconsiderada de los gobiernos monárquicos, de las prodigalida des de fusionistas y conservadores, que parece ienten à porfía el deseo de aniquilar á la nación.

Y los que esto piensan no lo hacen, desgraciadamente, á impulsos de un amor exagerado á las ideas; bástales con recordar que los presupuestos de Estado van en progresión creciente; que los gastos importaban no hace muchos años, poco más de quinientes millones; que hoy ascienden à novecientos y que llevamos trazas de lle gar à una cifra mayor, mientras la agricultura, la industria y el comercio se estirilizan y agonizan, apretadas por el círculo de hierro que parecen tener los ministres de Hacienda y con el cual amenazan de muerte à las fuentes productoras del país.

¡Ojalá fueran los temores que sentimos, de próximos aumentos en las contribuciones, hijos de nuestra fantasía!; pero no es posible dudarlo; han anunciado los conservadores la campaña de verano, ha dicho el pontítice máxime, que precisa reforsar los ingresos, y han publicado los periódicos oficiosos noticias referentes al asunto. Preparense los contribuyentes á pagar algún nuevo impuesto, renuncien à la supresión del de consumos, elviden las promesas de fusionistas y conservadores de hacer economías, y dispónganse á sufrir el hambre que á pasos agigantados se aproxima á nosotros!

Pero reflexionen mientras, si no es posible pres indir de los dos partidos que turnan pacificamente, y establecer en España un gebierno que aprecie las tristes circunstancias que rodean à las clases productoras, y exija solamente à los contribuyentes lo que deban y puedan dar par. el sostenimiento de las cargas públicas, en relación con la riqueza que cada uno ровов.

DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

EN LAS ESCUELAS.

Tiempo hace nació en mí la idea de hacer públicas mis impresiones, por desgracia harte pesimistas en lo que se refiere à la materia de este articulo, pero dejó de publicarse por enton ces El Eco de Daimiel, y mis propósi-

bargo, en varias ocasiones he hablado del asunto con diferentes personas, que por su posición oficial han tenido y tienen voz y voto en la cosa pú-blica; y hoy que la clausura estival de las escuelas, hace fácil adoptar las medidas no cesarias, para cortar de raiz el mal, me atrevo à molestar la atención de los lectores de esta publicación, especialmente de las autoridades que por ministerio de la ley son las encargadas de vigilar por la salud de sus administrados.

Las escuelas, aun aquellas mejor construidas, es decir, aquellas en que la higiene más severa reina en todo su esplendor, son consideradas por los higienistas como edificios de mefitismo periódico, de caracter minsmático, al igual que los teatros y los templos, porque en horas determinadas albergan un número crecido de personas, que forzosamente han de producir en el aire las modificaciones propias del hacinamiento, viciando su composición elemental é introduciendo en ella factores que le llegan à hacer irrespirable; estableciéndose a lemás entre los niños que á ella concurren, una comunidad de vida que hace facilisimo el contagio de muchas enfermedades, graves las más de las veces.

No es mi ánime, porque me llevaría demasiado lejos, recorrer aquí todas las enfermedades que el niño sano puede adquirir por contagio en la escuela y solo tratare de una especialmente, por entender que es de las peores y más repugnantes; me refiero à la tiña.

Hay ciertas enfermedades, que son un estigma de atraso è ignominia en los pueblos civilizados; como ocurre con la viruela, la sarna, la tina y otras cuyas causas y medios de evicarlas sou conocidísimas y si se padecen es por incuria, abandono y falta de higiene; por eso todo aquello que tienda à vulgarizar los preceptos de esta rama de la medicina, merece el aplauso público como lo merece y muy sincero la Bociedad i spañola de Higiene, que constant mente está publicando cartillas sanitarias, repartidas gratis, para llevar al alcance de todas las inteligencias los medios racionales, sugeridos por la ciencia de la salud, para librarse del tri-buto que se rinde á determinadas enfermedades.

Siempre he visto con disgusto, que en los perióticos políticos, se traten asuntos profesionales y se entablen discusiones técnicas de las que los lectores poco ó nada sacan y son estas ordinariamente estériles; revistas, periodicos apropiados y otros medios tienen los que tal hacen, donde pueden discutir con quien por complete. les option la, pero lo que se refiera á la conservación de la salud, que sea tos ne llegaron à realizarse; sin em l del dominio del higienista, los consejos que de este emanen, deben por todos los medios, puesto que el fin los justifica, divulgarse con objeto de

que el beneficio sea general.

La tiña es una enf rmedad contagiosa, que de ordinario asienta en la piel de la cabeza; pero que en periodos avanzados se generaliza á todo el resto de la piel; está soster ida por un parasito vegetal, de cuyo nombre è historia natural no me ocupo, por no ser necesario al fin que me ne propuesto; este hongo, pues á esa ciase vegetal pertenece, se reproduce pasmosamento y los médicos comprenden en la denominación de tiña dos enfer. medades que son, la tiña favosa y el herpes tonsurante con diferentes variedades; la primera es la llamada tiña verdadera y la segunda tina pelada. Hay quien supone, que es único el parasito vegetal que las engeudra, pero los cultivos repetidos y estudios detenidos han demostrado que cada especie de tina tiene su agente especifico de producción.

De una y otra forma se vé la tiña en niños que concurren á las escuelas públicas, y no hay que dudar la faci-lidad con que se propagará tan as-querosa enfermedad, teniendo en cuenta la solidaridad que se establece entre los niños, que están juntos seis horas diarias, que juntos cuelgan sus gorras, boinas ó sombreros, prendas que cambian con frecuencia y que sin conocimiento ni aprensión, no se apartan del niño, por desgracia, afecto de tan repugnante dolencia.

Esos niños que se ven con la cabeza llena de costras, circulares casi siempre, cuando no se juntan dos ó tres de ellas, de color meloso, por cuyo centro asoman mechanes de pelo lacio y que pierde su color y vitalidad, próximo á caer; es is, pade en la tiña favosa, que es la forma más grave; y esos otros, que tienos calvas circulares, del tamaño de una peseta o poco mayores, de superficie escamosa o limpia y brillaute; esos, tienen la tiña pelada, el herpes tonsurante.

La tiña no es una enfermedad mortal pero puede serlo indirectamente. pues cuando el niño llega á hombre y por sí mismo trata de curarse, lo lo-gra, pero la calvicie permanente y las cicatrices deformes que que lan después de la curación lo dan un aspecto tan desgraciado, que á todos repugna su trato intimo, registran-dose casos de suicidio motivados selo por esa deformidad; por tanto, urga poner coto á la propagación, pues cada niño enfermo es por sí, manantia in gotable, que puede contagiar á cuantos con él tengan roce y cu esa proporción el resultado final es harto desconsolador

Las escuelas son centros de instrucción y para eso se llevan á ellas 10s uines, para que se instruyan, pero nadie me negara que hay, por desgracia, muchos padres para quienes la instrucción es lo de menos y toman la escuela como un lugar de reclusión, donde teuer al niño encerrado para que ne ande por la calle; á esos padres, les preocupa poco que su hijo enfermo, pueda perjudicar al del vecino, perfectamente sano, y guiados solo por un princip o egoista, le que quierea es que su hijo esté recogido.

Nada diré del tr tamiento de esta enfermedad por ser de la exclusiva competencia del médico encargado de la asistencia in lividual y por las razones expuestas anteriormente; cabe aquí todo le que sean medios higiénicos, para prevenir el mal, pero su tratamiento no es de este lugar; sin embargo quiero hacer constar, que el plan curativo mejor dispuesto, se estrellara siempre contra la falta de higiene y cuidados prolijos de limpieza, que necesita la tiña, enfermedad curable, pero rebeldísima.

Los médicos sólo pueden aconsejar y nunca obligar cuando se trata del individuo, que tiene su libérrimo al bedrío para hacer ó no hacer lo que se le aconseja; pero cuando se trata de la colectividad, sobre la que la autoridad tiene deber y derecho de velar, puede ésta, aconsejada por aquellos, obligar a que se cumplan los preceptos necesarios que garanticen la salud de la población, más atendible que la individual, siquiera esta lo soa mucho.

Para terminar, diré que iguales consideraciones pueden hacerse respecto à la viruela y demás fiebres eruptivas, à la difteria, à ciertas enfermedades de ojos y otras; y les medios que creo conducentes, salvo el superior criterio de la autoridad y demás señores que forman las juntas de Sanidad é Instrucción, para la se guridad de los niños sanos que concurran à las escuelas cuando cesen los calores, son los siguientes:

1.º Examinar detenidamente el estado de la piel de la cabeza de cada niño, antes de su admisión en la escuela.

2º Reconocer la presencia ó nó de las cicatrices de la vacunación y no admitir ningún niño que no esté vacunado.

3.º No permitir la entrada de ningún niño que padezca erupciones, enfermedades de ojos y otra cualquiera, sin certificado de un médico en que conste no tener aquellas el carácter de contagiosas.

Para que estos medios den el resultado seguro que de ellos puede esperarse, se hace preciso crear un servicio de inspección sanitaria de las escuelas, à cargo de uno ó dos de los señores Médicos de la localidad, ebligandose, mediante una digna retribución, á girar una visita semanal á todas las escuelas y siendo preciso para la admisión de todo niño el certificado de sanidad, expedido por el fa ultativo encargado; de este modo habría derecho á exigir una saludable escrupulosidad, que sirviera de garantía á la mayor parte de la población, sana hoy por fortuna, pero muy expuesta por desgracia.

Si este artículo hace eco en las personas que por su posición eficial tienen el deber de velar por la salud de todos, Dios se lo premie, y sinó Daimiel se lo demande.

I. DE ALBA.

Daimiel 29 Julio 91.

PALIQUE

El pueblo sufre.

Las clases contribuyentes agoviadas bajo el peso de tantos tributos, por los desaciertos de una torne aim nistración.

La industria, el comercio y la agricultura y tedas las artes y todas las profesiones arrestran una vida de miseria, sin alientos para tomar esp cio que las permita desarrollarse y existir con independencia.

Hasta la misma naturaleza parece conjurada contra esta pobre España, tierra de tan grandes recuerdos y de tan maravillosos destinos, y ora las aguas rompen sus diques y convierten en inmensos pantanos, las más fértiles comarcas, ora la mas pertiuaz sequía agosta los campos y arranca al infeliz agricultor lágrimas de fuego y hiel.

¿Para qué viven estos gobiernos que arrebatan al pueblo hasta la última migaja, sino alivian tantas desventuras ni facilitan el que la nación se levante de su abatimiento y camine sin dificultades por la senda del progreso?

Hace pocas noches al pasar por la Plazuela de San Pedro, encontramos casi enfrente de la puerta del taller del Sr. Alcalde, à un rey de la creación, en una actitud, sino hostil, al menos muy pertinente y adecuada para satisfacer una de las primeras y más comunes necesidades de la vida.

Y aun cuando comprendimos que, un apurado desliz cualquiera le tiene, pues la humanidad está sugeta a mil contingencias, no acertamos á explicar cómo las calles y plazas públicas (pues no es solo en esa plazuela donde con sepulsión se ven-sin mirar-esas casas) se convierten en predios sirvientes, y sobre tode casi à ciencia y paciencia de los manceres del municipio; pués por allí los tiene con frecuencia y à cualquier hora á sus órdenes el Sr. Alcalde.

Varios indivíduos que pertenecen á la Junta de Festejos manificatan su diegusto por que otros sin ponerse previamente de acuerdo con ellos, resuelven á su antojo en lo que respecta a la préxima feria.

Algunos piensan protestar y algo se ha hablado de renuncia de los cargos por creerse desairados con esta conducta; y estos diagustos llegan á tal grado que algún interesa do ha dicho sea posible un conflicto si por acaso los desatendidos no prestan su aprobación á los actos que ejecutan sin su conocimiento o-res miembros de la Junta.

Escribe La Justicia:

«Dice un diario conservador que los ataques que dirigimos al presidente del Consejo se estrellan contra una roca.

La roca es el carácter de Cánovas » Eso era antes, estimado colega. Hoy el Sr. Cánovas es más suave que una

Si le chilla hasta Fabié!

Según los periódicos de Málaga, pasan de 6.000 las fincas que están en venta por no haber podido sus dueños pagar la contribución territorial.

En Orense se anuncia sin cesar la venta de 1.500 fincas por igual motivo.

En Avila pasan de 300 las fincas embargadas.

No bajan de I.000 las que están en el mismo caso en Guardalajara, Ciudad-Real, Cuenea y Toledo.

En Aragón no es menor el número de fincas embargadas.

Y mientras tanto, nuestro Ministro de Hacienda aspira á reforzar los ingresos para nivelar los presupuestos.

Continúan los chicos rompiéndose la crisma, con el mayor orden y compostura insultando á todo el mundo que pasa, sin guardar respeto á la ancianidad, y lanzando al espacio piedras, cantares y dicharachos en medio de las calles más céntricas de la población,

Los dependientes del municipio alejados por casualidad siempre de los sinos en dende tan edificantes escenas se verifican.

Pero Sr. Alcalde ¿por qué ahora que V. se estrena no trata de suprimir esos desmanes?

Según el estado de fincas urbanas formado por el arquitecto municipal de Malaga, pasan de 4.000 las fincas que no satisfacen la correspondiente cuota de contribución.

Es ocioso anadir que los favorecidos por esta exención ilegal pertenecen á las clases elevadas de la sociedad malagueña. En su mayería, son personas de viso, casi personas

jes; todos ellos hombres muy respetables, de al medos muy respetados, que de seguiratración en los labios á cada momento la ley, la moralidad administrativa, el órden, la justicia y la necesidad de enfrenar á los trubanes

Ya sabemos que no se ha de lograr nada con la publicación de estas noticias; ni siquiera el que se sorprendan los lectores, hartos de verlas pasar por las columnas de los periódicos, sin que se alcance jamás el remedio

En todas partes sucede lo mismo que en Málaga: con las fiucas urbanas, con las rústicas, con los establecimientos industriales, con las especies de consumos, y con cuanto pueden los ciudadanes sustraer al pago de tributos.

Luego nos dolemos de que los contribuyentes vivan agobiados por las cargas públicas. ¿No lo han de estar? Como que pagan lo suyo y lo ajeno, lo que corresponde á su propia hacienda y lo que debería satisfacer la del vecino.

Fero todavía hay algo más notable que esto, y es que aquellos á quienes aliviaría la distribución equitativa de los impuestos, son los primeros en negar su concurso á cualquier medida que tenga por objeto el acabar con las ocultaciónes.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria

Aprobada el acta de la sesión anterior el Sr. Secretario dió lectura al informe de la comisión de Hacienda acerca de la solicitud presentada por los corredores; igualmente se leyo otro de la comisión de Estadística referente á le solicitado por el gremio de tablajeros.

Acto seguido dióse lectura á varias solicitudes de algunos vecinos de esta localidad entre las que figura una de D. Pedro Núñez en petición de que se le rebaje (con arreglo al acuerdo tomado por este ayuntamiento en 20 de Junio próximo pasade) el 20 por 100 por concepto de desmadre ó merma en los vinos tintos. Con la lectura de dicha solicitud promovióse una ligera discusión en la que intervinieron varios concejales tedos conformes en que era de justicia acceder á le solicitado.

Aprovechando esta ocasión el concejal señor Cruz hizo notar que revisando papeles y legajos en el Archivo Consistorial uno de estes dias, hubo de encontrar un acuerdo de 3 de Febrere de 1887, en virtud del cual se rebajaba à los cosecheres de vinos por con cepto de desmadre ó merma el 20 por 100 en los tintos, el 14 por 100 en los biancos encascados y el 8 por 100 en los que no tuvie ran casca, extrañando mucho á los alli concurrentes, cóme sin haber recaido etro acuerdo sobre el anteriormente citado, se ha venido rebajando solamente el 13 y 7 por 100 á los vinos tintos y blancos respectivamente.

¿Qué ley, justicia é rasón ha tenido el ayuntamiento anterior, para no rebajar más que esa exigua parte, perjudicando altamente los intereses de los vinicultores?

soiga V., Sr. Cruz, revisando actas y legajos y así es muy facil que haga públicas ciertas arbitrariedades, que de lo contrario dormirían eternamente el sueño de los justos

Hablóse de las formas peco certeses que hubo de emplear un dependiente de consumos para con el citado Sr. Núñez y con este motivo, el consejal Sr. Campos hizo uso de la palabra, para suplicar al Sr. Presidente que recomendara a toda la dependencia del expresado ramo las debidas formas; porque de lo contrario, muy fácilmente pudiera sobrevenir alguna catástrofe ó disgusto come las que con frecuencia están ocurriendo en otras partes.

A continuación se levó otra de la numerosa clase de Panaderos, relacionada con el real decreto de 7 de Junio último, en la que, des pués de un extenso examen é interpretación de los artículos de dicho decreto, piden no se les cobre más que lo que ellos estiman justo y legal.

Después de este ocupáronse de la cuestión relativa al revoque de las fachadas del Teatro y demás edificios adyacentes, y con este metivo el Sr Presidente prepuso ála corperación

que con objeto de que estas obras se heg. u con arreglo à los nuevos adelantos que tanto en lo referente à la ernamentación, como à la consistencia se han hecho y teniendo en cuanta que estos son desconocidos actualmente por nuestros artistas, venga uno de Madrid bajo cuya dirección se ejecuten dichos trabejos; el Concejal Sr. Campos mostró su disconformidad con este parccer del Br. Presidente, manifestando que no erés justo que habiendo en la localidad muchos y huenos artistas, se recurra á un forastero, dificultad que quedé salvada tan luego que el Sr. Presidente hizo notar, que la persona que el tenía designada y sobre quien había de recaer el nombramiento era un hijo de esta Ciudad

Y, por último, propuesta que fué la cresción de una plaza de Médico titular, por considerarse que este servicio no tiene en Dajmiel la amplitud debida, siendo como es la función médica de indole tan importante, más aún en relación con las clases pobres. en las cuales por su desgraciada situación suelen las epidemias tomar un desarrollo espantoso, razones por las que los municipion están obligados a prestar ateución especialisima à lo que à este asunto concierae; y comprendiéndole así todos les señeres concejales, fué aceptada la propuesta designando para servir interinamente la nueva titular al antiguo y reputado Profesor D. Rafael Martinez, cuyo nombramiento parace que recaerá definitivamente en este mismo señor.

El Sr. Núñez (D A.) hizo la historia de lo acontecido en la recien elección de Médicos Titulares, manifestando que el poco apresie hecho de las circustancias meritorias del senor Martinez no hubiese constituido un acto censurable para el Ayuntamiento anterior si hubiesen aceptado la idea conveniente y necasaria de aumentar con una nueva titular el número de las existentes, al verificarse el último concurso; pues reconociendo él las relevantes condiciones y esfuerzos sobre humanos que venían haciendo los demás médicos para atender á los numerosos pobres de esta población y los desinteresados trabajes que ejecutaron en épocas memorables, resaltaba más la equidad y justicia de fundar una plaza más.

El viernes quedó ultimado el contrato para las corridas de toros que han de celebrarse en la próxima feria, en virtud del cual el señor Fau se compromete á traer á Manuel García (Espartere) y Antonio Moreno (Lagartijille), con toros de la renombrada ganadería de Aleas, para la primera y para la segunda á Rafael Guerra (Guerrita), con toros de las cinco ganaderías siguientes: Cámara, Anastasio Martín, Moruve, Concha Sierra. 6 Ibarra, á elección del contratista, á quién se subvenciona con la cantidad de 6 000 pesetas.

NOTICIAS

En Salamanca se vió el martes ante el tribunal del Jurado la causa por hemicilio seguida al alcalde de Bercimuel. El fiscal pidié contra el procesado la pena de veinte años de reclusión.

La epidemia del trancazo en Toledo contínúa en el mismo estado.

Según los partes recibides, en Mascaraque ha habido ocho invasiones; en Ajofrin, 12; en Urda, ocho; en Mora, tres; en Orgaz, tres; en Quintanar, 10, y en Sonseca, 10.

Tres ahogados más y van 17, que sepames,

En la playa de las Arenas, de Bilbao, ha ocurido una lamentable desgracia.

Tres bañistas llamados Bartolomé Madariaga. Miguel Ayusa y Florencio Arana, estos
dos últimos naturales de Aramayona (Alava),
trabajadores de las minas y residentes en
Abanto y Ciérvana, fueron arrastrados por
las olas y perecieron ahogados en ocasión de
hallarse bañando muchas personas.

Ha side pedida la mano de la señorita Carmen Torres para el jeven profesor de Filosofía y Letras D. Ramón Alvarez.

Reciban nuestros estimados amigos la más afectuesa felicitación.

D. Joré Garcia Blanco, ingeniero segunde de montes, ha sido destinado al distrito forestal de esta provincia.

Ha fallecido en Zaragoza el consecuenta y distinguido republicano D. Baltasar Espon-

Su muerte ha side muy sentida en squella capital

Incendies

Ha sido pasto de las llamas en Zaragoza la fabrica de harinas de los Sres Samper hermanos

En Trascastro (León) se quemaron días pasados cuatro casas, sin ocurrir por fortuna desgracias personales.

Otra casa, propiedad de D. Esteban Ginés, vecino de Plasencia ha sido pasto de las lla-

Participan de Guadalajara que en el puablo de Pinarejo se ha iniciado un incendio en un pinar, propiedad del señor duque de Medinaceli, consumiéndose unos 2 500 pinos, ocupando el voraz elemento una extensión vastisima de terreno.

El incendio, que duró diez horas, no ha producido desgracias personales.

En la sierra de Salinas, término de Yecla (Murcia), se ha declarado un insendio cuya importancia se ignora.

A la temprana edad de nueve días, ha fallecido un niño de nuestro estimado amigo D. José J Flores.

Acompañamos á la familia de dicho niño en su dolor por tan prematura desgracia.

Los maestros de Tortosa han elevado una nueva instancia al delegado de Hacienda de la provincia de Tarrragona, pidiendo que se les paguen los haberes que se les adeudan, pues de lo contrario se verán precisados á curras sus escuelas.

La empresa constructora de las obras del puerto de Málaga procedió el jueves á la voladura del cerro de San Telmo

Al producirse la explosión, las personas situadas á más de 600 metros de la zona volada, percibieron la trepidación. La mina cargada tenía 20.722 kilgóramos de pólvora, siendo la galería de 21 metros de largo.

El resultado aproximativo de la piedra desprendida es de más de 180.000 toneladas.

En Mestanza ha sido pedida la mano de la señorita Emilia ¡Toledano, para nuestro estimado paisano D. Petronilo García de Ceca, secretario de aquel juzgado.

Dichos jóvenes, á quienes enviamos nuestro parabién, se unirá en breve, en indisoluble lazo.

Se nos dice que la ville de Malagón piensa solicitar del Gobierno, que al hacer el nuevo arreglo de partidos judiciales ses agregada al de Ciudad-Real.

Por el ministro de Estado se hau circulado las órdenes oportunas á nuestros cónsules en París, Montauban. Oran, Lisboa y alguna etra capital, para que se faciliten a los emigrados españoles que deseen volver á la patria, acogiéndose à la amnistia, los recursos necesarios para dicho regreso

Cerca de Tanger ha sido asesinado por los moros un súbdito español llamado Luis Oliva, hermano del doctor Oliva que reside en Gibraltar.

Según telegrafian de Cáceres, en la estaeión de Alcañiz entraron uno de estos pasados días en la misma vía el sudexpreso de Portugal ascendente, y el correo descendente.

Ma catástrsfe, que era inminente, se evitó por la pericia de los maquinistas, que forzaron los fresnes.

Los viajeros se llevaron tal susto, que algunos quisieron arrojarse per las ventanillas y otros no se descidieron á continuar su Visia

Está visto que ni en cabeza propia se esearmienta en este país Estos descritos son en España el cuento se nunca acabar, y es milagro que no ocurran todos los días horrores como los de Saint-Mandé.

Los aficionados al estudio de flas ciencias tuvierón, no hace muchos días ocasión de admirar en Almería un nuevo fenómeno. raras veces observado.

A las siete y nueve minutos de la tarde, hora y media de Almeria, un brillantisimo aerolito atravesó la atmósfera frente á la regién que ocupan las constelaciones del Scorpio y la Balanza, recorriendo un gran travecto y estallando á consideble altura, sin que se llegase à percibir el ruido de la explosión

Su brillantez era deble de la que ofrece Venus, y à simple vista presentaba un aspecto de mayores dimensiones.

Dejó tras sí una estela luminosa, y al desaparecer ésta, casi instantaneamente, quedó suspendida en el especio una ráfaga de vapores, que ofrecía el aspecto de una espesa nubecilla muy alargada, y á cuyo extremo inferior iba unido un pequeño cúmulo.

Por espacio de treinta y dos minutos per maneció esta nubecilla, extinguiéndose momentos antes de que se hicieran visibles las estrellas de primera magnitud.

Si este fenómeno se hubiera verificado ya entrada la noche, toda la población se hubiera ilun inado por la espléndida y brillantísisima luz del zerolito, resultando mucho más notable.

El trancazo sigue algo en aumento en esta ciudad atacando con más fuerza á la clase proletaria, produciendo algunas defunciones, pero sin revestir afortunadamente caracteres alarmantes, no obstante estar enfermes de la influenza cerca de un mes algunas per sonas

De una adhesión importante tenemos que dar cuenta á nuestros lectores

El Circulo federal orgánico de Barcelena, compuesto de gran número de socies, ha acordado diselverse ingresando la mayor parte de sus indivíduos en el circulo centralista.

VARIEDADES

ACTUALIDADES

BL ESTIO

Es la estación más deseada por casi toda la humanidad, y esta afirmación que a primera vista parece ser un absurdo, no deja de encerrar gran verdad, sí en ella nos fijamos.

Después de la florida Primavera que llena de vida à todo lo creado y hace circular por nuestras venas núeva y limpia sangre, dándonos más vigor y alientos para continuar nuestro camino buscando el mas alla de la existencia (ese mas alla para aquien corto y reducido el tiempo que invertimos en esta terrena peregrinación no vacila en traspasar con cada vez más creciente empeño la fria losa del sepulcro) aparece embriagador, perezoso el Estio, como si la innavacióa producida en nuestro organismo, dejándonos cansados nos abandonara, durmiendo tranquilo sueño, producido por el peso de tanta fatiga

Si; el Verano es relativamente al año, lo que las horas avanzadas de la neche son al dis; sosiego, quietud, adquisición de fuerzas agetadas para seguir con más actividad nuestre trabajo cuando la cai la de las hojas anuncian la llegada del Otoño, fidelisimo precursor del frio y riguroso invierno.

Preguntad: y, no obstante que renegamos del Verano, cuando en él nos encontramos, siempra sentimos vivos deseos de que llegue olvidandono por entonces de los calores sofocantes con que nos convida la estación ca-

En esta época del são, el político activo, es caso por desgracia en nuestres días, abandona los escaños de las Cámaras, donde antes, sostuviera provechosas y sanas discusiones animado por el afán de hacer bien á esa masa popular que en él depositó absoluta confianza srigiéndole en su representante, para ocuparse con más amplitud de los cuidados del hoger

El estudiant provechado deja gozono

las aulas, después de haber probado su aplicación y recojido el fruto de sus desveles para estrechar con efusión entre sus brazos á su anciana madre que le recibe llorando de elegría, pues lo mismo arranca lágrimas el más profundo disgusto que la inefable y dulce satisfacción.

¡Oh cuán grande es al júbilo que experimenta cuando el silbido de la audaz locomotora le advierte la llegada a la estación!

Alla, entre aquella multitud de blancas casitaz que se extienden à falta de pequeña colina, busca con abidez v parécele descubrir como senriéndole aquel rincencito en que por vez primera vió luz y que dificilmente trocaria por el más suntuoso y rico alcázar.

¿Quién encontrandose eu esa dichosa edad de las ilusiones y esperanzas, no ha experimentado placer al regrosar à su país natal, en el periodo de las vacaciones, tomando en sus manos, en lugar de los veluminosos textos de Derecho. Farmacia ó Medicina, la escepeta de Ribar é invirtiendo las horas que antes empleara en el estudio cobrando aigunas piezas de caza, si tiene aficiones cinegéticas ó dedicandose à aquellos pasatiempos por que mayores inclinaciones tuviera?

Nunca podremos recordar esos tiempos que como las goloudrinas de Recquer marcharon para no volver más, sin que nuestro corazón sienta suave deleite, y sin que corsagremos un triste recuerdo á la memoria de aquella buena madre que también nos esperaba, y que separaba para siempre de nos otros, no dejará de guiar nuestros pasos desde la eterna mansión en que residen losjustos.

Para los únicos que el Verano no es deseado, antes por el contrario, es la estación más penosa del año, es para los papás que tienen niñas casaderas, pues de rigor en ellos hacer grandes desembolsos a fin de mantener siempre elebada en alcurnia y cojer entre sus redes al incanto que, seducido por el brillo y la apariencia, se atreva a mirarlas con buenos ojos.

Conocco un caballero que encontrándose en estas circunstancias, deciame si otro día sumamente afligido:

-- No se case V. nunca, mi amigo, porque pudiera Dios darle hijas y ya no necesitaba más para cojer un cordel y shorcarse >

-¡Pero hombre! ¿lan desesperado está usted?¿ Y la animación y alegría que reina en una casa, cuando en olla se albergan varias jóvenes? ¡¡Eso es vivir en un soñado paraiso!!

-¡Si; no es mal paraiso; Para un moniento que tienen de humor, cien no cesan de pedir.

—¡Pues no me diga V. nada cuendo llega este tiempo! Porque en Invierno con un buen abrigo, dos ó tres trajes de pasco otros dos ó tres para el tentro, abono en el idem. sombreros, zapatos, etc., etc. esta hecho el presupuesto; pero el Verano... joh! en el Verano todo es poco; e más de los gastos ordinarios saque V. per término medio dece ó catorce mil reales para la temporada de baños, que hoy es una necesidad establecida por la elegancia y el buen teno, y no es mirado á la cara el que no pasa un mesecito en San Sebastian, Baden, Biarritz ó cualquiera otra playa de moda.

—¡Esto es inseportable! Créame, si tante le agrada mi situación, yo muy contento la cambio por la de V.; ya vería entonces que ganguitas se le presentaban

-¡Vamos que nadie está contente con su suerte, y no vivimos bien si no nos queja-

Tiene razón, pero tampoco me quejo de vicio y... en fin todo puede darse por bien empleado si estos gastos repertasen alguna utilidad; pero es una triste gracia que ne teniendo afortunadamente ninguna enfermedad que curar, se malgaste ese dineral todos los años, sin resultade alguno y sin que llene mis aspiraciones de buscar siempre á mais hijas una buena colocación.

Aqui no hay mas que uno que gane, bien pose por cierto y muchos que gasten lo que tengo y lo que no tengo.

Y como este ejemplo que os cito, hay tantos, que por ello comprendereis por qué no me atraví à extender mi afirmación en un principio y la reduje tan sólo à decir que el Verano era la estación despada por casi toda la humanidad, pues de ese gran núcleo que constituço el género humano tenia que excluir la respetable case de los papás

Siempre haciendo la advertencia de que me reflero à la parte de la sociedad que goza de la opulencia, única para quien son indispensables estos gastos, pues para el honrado obrero que vive à expensas de su trabajo, ganaudo una misera peseta en un andamie, sofriendo sobre sus espaldas todo el calor de los rayos del sol, para ese todas las estaciones son iguales.

El Invierne le brinda con sus rigores y, aterrido de frio espera la noche para calentarse alrededor del brasero, donde arde mayor ó menor cantidad de cisco ó birutas y donde le esperan sus hijueles que asidos à sus azules y empolvados pantalones, le piden un pedazo de pan, y el Verane le amenaza á cada iustante con una insolación 6 con una congestión cerebral que prive a aquellos tiernes angelitos del ser que per ellos no descansa hasta suministrarles el necesario sustento y que solo disfruta las primeras horas de la noche cuando las campanas le la ciudad tocan la oración, y vuelve satisfecho de su trabajo para sentarse tranquilo en el fresco y anchuroso patio de la casa de vicinos, procurando consolar sus penas al sonido de la clásica guitarra que, rasgada por morene mozo andaluz, acompana malaucólica canción que se escapa de la alabastrina garganta de hermosa rubia, hija del pueble.

¡Sublime cuadro el que nos ofrece el Supremo Hacedor, mostrándonos esa distinción que siempre ha existido, existe y existirá, entre el rico y el pobre; el que disfeuta de los halegos de la fortuna, y el que sóle pisa los abrojos de la existencia!

Al uno le preocupan las orgias, las fiestas y diversiones, y el otro se desvela y pasa largas horas de insomnio pensando en ganar mañana dos reales más para compra una vara de tela con quo cubrir las carnes de los hijos de sus entrañas.

No puedo menos que sentirme siempre seducido por esa noble clase infima de la sociedad, única para quien el mundo es siempre con sobrada razón un valle de amarguras.

E.R.

solución á la charada del número anterior

RO-SA-LIA

CHARADA

Mi prima si repites,
s nombre que de niño
con sin igual cariño
soli yo pronunciai;
de un arbol va caduco
segunda y prima pende,
y á veces nos defiende
del sol canicular.

En tiempo del segunio Relipe y del primero, vistió más de un guerrero primera v cuarta à fé; cuadrúpedo que habita en apartado clima es cuarta muda a prima. Y aqui también se vé Lestor, segunda v cuarta, ya chica o grande sea, es algo mas que aldea y menos que ciudad. Mi todo, for sencilla que en nuestro prado crece. ornar la sien merese de púdica beldad.

(La solución en el próximo número)

CULTOS

A las cinco de la tarde de hoy celebra les ejercicios, de primer domizgo de mes, en el convento de las Minimas, la «Asociación del apostolado de la oración.»

La comunición general se vorificara el viernes á las ocho de la mañana.

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas.

CANAS DE HIERRO

ALONSO BLANCO

DAIMIEL

PRECIOS DE FABRICA

Gran surtido en todas clases de tomaños.

Para matrimonio, desde 30 pesetas.

Colchones de muelles desde 14 pesetos.

Sellos de Caoutchouc.

Confección esmerada y económica. Los pedidos se dirigirán al representante D. Francisco Espadas, impresor, Daimiel.

LA ESPAÑA FORENSE

DIARIO DE DERECHO, JURISPRUDENCIA Y
ADMINISTRACIÓN.

Director: D. Manuel Gómez Marin.

En España, un mes 2 pesetas, semestre 11.

Administración, Pelayo 43 y 45 pral. Madrid.

Este periódico sumamente útil á cuantas personas se dedican á los asuntos jurídicos y administrativos censta de cinco secciones, comprendidas en 8 páginas en folio, titulados Sección de Tribunales, de Información, de Consultas, del Público; y de Documentos.

NUEVA FÁBRICA DE JABONES

FLORES Y PERDIGUERO

En esta fábrica se elaboran todas las clases de jabones que en la moderna industria jabonera se conocen,
desde la más modesta para el lavado de ropas de la clase obrera, hasta la más fina, aromática é higiénica clase
conocida hasta el día y á precios tan módicos que están al alcance de todas las fortunas

Para precios al por mayor y menor dirigirse á Flores y Perdiguero, Daimiel

No admiten sus jabones competencia en espumosos y resistentes y menos en baratura.

ZAYAYAYAYAYAYAYAYAYAYAYAYAYAYAYAYA

25 ANOS DE EXITO

IS DIPLOMAS DE HONOR
IS MEDALLAS DE ORO



MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pecidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Gerez de la Frontera, único a unte en teda España.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía General de seguros sobra la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona, Ancha, 64, Capital de garantía 10.000 000 de posetas.

Representante en Daimiel D. Enrique Cruz, Libertad, 5.

la casa señalada con el número 4, en la calle del Comercio.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se vende una casa, propia para labor, con bodega y tinaj is de 3 à 1 000 arrobas de cabida, caldera de aguardiente moderna y cueva. Informarán, Alarcón, 4, Daimiel.

Baratura y economía. Pedir datos y prospectos

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE LA MARGARITA EN LOECHES

Gran parque, duchas, chorros, etc.

Gran balneario, todo reformado, abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre: tres mesas. (Baratura y buen servicio. Coches desde Torrejón de)

Tomando estos baños SE ASEGURA la curación de las enfermedades HERPÉTICAS, ESCROFULOSAS, SIFILITICAS, del estómago, vias urinarias, etc., etc.

TMPRENTA

DE

FRANCISCO ESPADAS LOPEZ

PLAZA DE SANTA MARÍA, NÚM. 2, DUPLICADO, DAIMIEL

El material reunido en este establecimiente, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, y especialmente te circulares, estados, prospectos, membretes, recibos, talonarios, etc., etc., con la mayor prontitud y economia.

Para toda clase de trabajos dirigirse al dueño de este establecimiento, indicando el domicilio de las personas que los encarguen, y les serán remitidos cen la mayor puntualidad.